



El felamitxer

setmanari d'interessos locals

Auy LII. Dissapte 16 de Març de 1935 N.º 2697

Negando lo innegable

En torno de la vieja leyenda negra

Las dèrechas, al arrimo de un loable propósito del Sr. Levillier, involucren estos días cosas en absoluto dispares. Porque no todo es «leyenda negra». Tenemós una «historia negra», no sólo mayor que la leyenda consabida, sino demostrable y demostrada por manera documental. Sería ocioso negarlo. ¿Que sobre el cañamazo de lo cierto y castizo bordó tales y cuales inexactitudes la política de otros pueblos? Seguro. Mas he ahí, solamente ahí, la leyenda negra, hija de la historia negra, viva, racial, perenne. Y es oportuno preguntarse: ¿Habría leyenda negra sin la base firme de la historia negra? ¿No se habría olvidado la leyenda negra de otros tiempos si la historia negra hubiese concluido también?

No ha mucho reproducía yo unas parrafadas del Anónimo de Sahagún. Trazábase en ellas el espantoso cuadro de las torturas infligidas por los burgueses de la villa, tras unos alborotos, a gentes que aprisionaron. Pues bien: ese cuadro de torturas pervive como realidad siglos y siglos. Lo mantiene la Justicia. Lo prohija la Inquisición para su anticristiano ministerio. Y entra en las costumbres con raigambre tal, que los suplicios tórnanse cosa corriente aun para uso doméstico.

Por no dilatar me citaré nada más el caso de doña María de Cárdenas, marquesa de Cañete, quien por una fruslería tuvo en cepos tres semanas a unas infelices muchachuelas, criadas suyas, tras hacer se les quitase pelo, cejas y pestañas, se las azotara bestialmente y se les rociase las heridas con cera candente del hacha que allí ardía.

Pero, ¿qué mucho? El espíritu de la historia negra bulle intacto en las novelas picarescas, en los romances de germanía. El propio «Quijote» constituye arsenal incomparable de permoneos monstruosos. Recuérdese, por lo significativo, aquello del desencanto de Dulcinea. Como el buen Panza se negase a coleccionar ¡tres mil y quinientos azotes!, hubo de argüírsele, con vituperio, que «tres mil quinientos azotes no hay niño de la Doctrina, por ruin que sea, que no se los lleve cada mes». ¡Cada mes! ¡Y un niño! ¡Y en la escuela! ¿Qué no sería en las cárceles, escuela de «canto»? ¿Qué no les aventaría a aquellos que; pese a todo, resolvíanse a ser antes «mártires» que «confesores»?

La historia negra, realidad incontrovertible, perdura legalmente hasta las Cortes de Cádiz. Y no sólo porque desmontan el fuero de horribles costumbres perdurables, sino porque abrogan en España horrores que otros grandes países abolieron mucho ha. En la sesión del 22 de Abril de 1811 acordóse: «Las Cortes generales y extraordinarias, con absoluta unanimidad y conformidad de todos los votos, declaran por abolido para siempre —oh, ilusos!— el tormento en todos los dominios de la monarquía española, y la práctica introducida de afligir y molestar a los reos por lo que ilegal y abusivamente llamaban «apremios». Prohiben los que se conocían con el nom-

bre de esposas, perrillos, calabozos extraordinarios y otros, cualquiera que fuese su denominación y uso, sin que ningún juez, Tribunal ni Juzgado, por privilegiado que sea, pueda mandar ni imponer la tortura, ni usar de los insinuados apremios, bajo responsabilidad, y la pena, por el mismo hecho de mandarlo, de ser destituidos los jueces de su empleo y dignidad, cuyo crimen podrá perseguirse por acción popular, derogando, desde luego, cualesquiera Ordenanzas, leyes, órdenes y disposiciones que se hayan dado y publicado en contrario.»

Con eso a la vista, ¿podrá negarse que hasta el siglo XIX tuvo perdurancia la historia negra por modo legalísimo? No sin razón, tratando de ello, escribe Danvila en «Del Poder civil en España», que «el sistema inquisitorial había consagrado una forma que, aunque aceptada por nuestras antiguas leyes, resultaba inicua y bárbara para la averiguación de los delitos, y subleva a las conciencias honradas cuando se leen sus resultados en los procesos que los archivos conservan para vergüenza de sus autores».

Mas ¿logran las Cortes de Cádiz su designio? Los que llaman leyenda a la historia negra dirán que sí, y hasta que se había logrado sin eso. Con todo, lo proscripto entonces y después por las leyes perduró en las costumbres. ¿Habría testimonio más explícito que el proceso de la «Mano Negra»?

¿Que no basta? Pues dígalo, si no, lo de Montjuich, denunciado, probado y reprobado por el Sr. Lerroux a fines de la misma centuria XIX. Hablen también los hombres convertidos en ex hombres dentro de la sombría fortaleza. Anótenlo, asimismo, las relaciones de aquellas torturas, casi del todo iguales a las que en el siglo XI relató el Anónimo de Sahagún. Y sirva de testimonio la célebre frase de Pablo Iglesias: «Toda España es Monjuich», que hizo suya y divulgó Canalejas.

Porque no en la leyenda, sino en la historia negra, pocos años después de Montjuich y ya coronado el último de los Alfonsos, un periodista insigne, Julio Burell, denunció aquello terrorífico de Alcalá del Valle. ¿Y en qué vino a parar todo? En que se injuriase a Burell fieramente, como antes se injurió a Lerroux. Y en una frase célebre del monarca: «No quiero sombras en mi reinado.»

¡Ay! Aquellas sombras habían de perseguirle. Pues no mucho antes de finiquitar el trono conmovió a España lo de Osa de la Vega. Esto es, el hallar vivo y sano a un hombre por cuya muerte penaban en presidio, convictos y confesos, dos infelices que jamás tuvieron con él ni un altercado...

Si. Está bien, y justo es aplaudirlo, que se depure la leyenda negra, las añadidas con que se dilató una realidad triste. Pero no vale confundir lo que no tolera embrollos. Desdichadamente, hay una historia negra, muy larga, muy firme y de mucha raigambre. Tanto que, para impedir una de sus manifestaciones postreras —la ley de fugas—, se llevó a la ley de Orden público de 1933 aquel famoso artículo 58. Así no es amar a España querer convertir en leyenda lo que es historia. Lo que interesa es algo muy distinto. ¿Verdad?...

AUGUSTO VIVERO

Temas médicos

El trabajo y el reposo.

«Trabaja o morirás» esta es la divisa de la Naturaleza, pero no lo es siempre, para el neurasténico. Para él un trabajo excesivo es a menudo causa de pérdida de energía. Debe pues combinar su trabajo de tal suerte que no atormente sus centros nerviosos. Además, no hay nada que alimente tanto la neurastenia como la ociosidad. Nada vale tanto como el trabajo para combatir el enojo. No es el trabajo una especie de abnegación social que aleja el egoísmo, causa capital de la neurosis? La distracción —por esta causa— está lejos de valer lo que el trabajo. El neurótico tiene frecuentemente el triste privilegio de mudar sus percepciones en impresiones tristes. Por esto es que las emociones, aun las agradables, son a menudo hostiles a sus centros nerviosos:

«En el fondo de los vanos placeres que llamo en mi ayuda hallo tal disgusto que me siento morir», declara Musset que parafrasea así el inmortal medio de fonte leporum de Lacrezio.

Reaccionemos también contra este demonio del análisis mental, contra esta cultura demasiado refinada del espíritu, hecha de deseo y de impotencia. Los paraísos artificiales, por mucho que lo sean son suicidas. Nuestra civilización, defensa viviente contra el enojo, nos ofrece medios mucho más higiénicos de olvido. El trabajo nos aísla de los otros y de nosotros mismos; ¡gloria al trabajo!

El reposo es, como dice nuestro antiguo Amyot «la salsa del trabajo» y el único método para recuperar la energía. Las curas de reposo juegan por esta razón un papel eficaz en la curación de los neurasténicos, pues al suspender la actividad reparan las pérdidas orgánicas y acumulan la energía nerviosa. Permanecer en la cama es indispensable cuando hay adelgazamiento pronunciado, anemia cerebral y topalgia. El reposo en la cama modera los latidos del corazón, aumenta la presión arterial, apacigua la respira-

ción, facilita la nutrición del cerebro y reduce al mínimo las excitaciones reflejas.

Del mismo modo que los ejemplares de nuestros invernaderos modernos presentan una mayor vulnerabilidad a todos los daños, también la adaptación de los individuos a la vida ciudadana disminuye singularmente su resistencia nerviosa. Debe preferir el neurasténico la residencia en el campo? El campo es el lugar providencial para nuestras máquinas abrumadas por la ruda tarea en busca de la felicidad. La vida rural conviene sobre todo cuando ya se tienen algunos años, cuando uno va cerciorándose de la vanidad de las cosas, del engaño de las caricias, la quiebra de las esperanzas y la esterilidad del trabajo cuando ya la vida empieza a parecernos fea y nos damos perfecta cuenta de la inutilidad de nuestras pasiones.

Refugiémonos entonces en el esplendor de la Naturaleza, dejémonos mecer por la orquesta de las sensaciones, calmas y serenas que elabora la indiferencia cósmica. En el campo —dice Reveillé-Parise— las pasiones calman su aspereza, se habla allí de los enemigos con menos resentimiento, de las cosas públicas con mayor sangre fría y del dinero con más indiferencia.

Los habitantes desengañados de la ciudad son los que constituyen (fácilmente habréis podido observarlo) los campesinos más convencidos, y ellos saben bien que no han perdido nada con el cambio. El orden de la Naturaleza disipa en ellos el desorden del alma. Cuando — como Danton — estamos hartos de los hombres, no perdemos un minuto en venir a fortificarnos en la luz y en el aire puro de los campos, donde ríe y respira la sabiduría.

El alma se abre allí a las dulces impresiones de las cosas y el mundo va haciéndose realmente como lo quieren los filósofos: la prolongación de nuestro pensamiento. Las ocupaciones agrícolas y hortícolas disminuyen milagrosamente nuestros dolores y nuestros desengaños.

DOCTOR E.

Cribado y Escogido

Cifras elocuentes

La deuda general del Estado español es de pesetas	20.695.460.711
De esta deuda corresponde a la Monarquía, hasta el 13 de Septiembre de 1923, pesetas	8.407.793.606
Corresponden a la Dictadura, desde Septiembre de 1923 a Enero de 1930 pesetas	11.455.667.105
La deuda contraída por la República es de pesetas	832.000.000
De esta de la República, 32 millones son para Escuelas.	
La deuda de la Monarquía, la herencia que la República se ha encontrado, es de pesetas 19.863.460.711.	

Un bello gesto de Carreras

En la Cárcel Modelo de Madrid estaba recluida, desde los sucesos de Octubre, una muchacha socialista defensora entusiasta de nuestra causa. Su abogado solicitó la libertad provisional de nuestra compañera y se accedió a ello siempre que presentara fiador solvente. Don Francisco Carreras ha ofrecido su garantía personal y la jó-

ven socialista ha sido libertada.

La actitud de nuestro buen amigo Carreras no puede ser más noble y elevada. Mientras los que se titulan republicanos históricos no han realizado otra labor que la de perseguir a los verdaderos instauradores de la República y a sus más firmes defensores, no faltan en otros sectores republicanos, hombres de verdadera convicción política y de inmaculada honradez, que están más cerca de nosotros, por su

austeridad, que de los históricos. A esos buenos republicanos—colocamos en primer término a Azaña y a sus correligionarios—, no nos repugna estrecharles la mano. Vaya un apretón a D. Francisco Carreras por el bello gesto que acaba de tener.

(De El Obrero Balear)

¡Ahí los valientes!

Se ve ahora la causa seguida—mejor dicho, que no pudo seguirse—contra los complicados en los sucesos del 10 de Agosto, que a la hora de dar el pecho dieron la espalda y pusieron una frontera entre la Justicia y sus respetables personas.

La vieja cotorróna—«La Epoca»—relata la sesión celebrada en la Sala sexta del Supremo, y escribe esto, verdaderamente divertido:

«A la voz de póngase en pie el procesado, el teniente general D. Emilio Barrera se levanta. El ilustre militar, en medio de gran expectación, manifiesta que es el único responsable del movimiento, que esto que ahora dice lo consignó antes de la concesión de la ley de Amnistía.»

El «ilustre militar» debió manifestarlo al oído del Sr. Calvo Sotelo, si lo manifestó, como dice... Porque apenas fracasado el intento en que cayó el general Sanjurjo—quien, valgan verdades, sí dió el pecho—, atravesó la frontera francesa disfrazado de mujer embarazada, y permaneció en París, paseando por los bulevares del brazo del Sr. Calvo Sotelo—otro huído—hasta bastante después de la concesión de la ley de Amnistía.

Su gesto valiente de ahora—como la «gran expectación con que fué acogido»

do», según registra «La Epoca»—son, pues, un poco retrasados... Exactamente el tiempo que media entre la responsabilidad de antes y la irresponsabilidad de ahora.

«Los hombres que necesita España.»

Con este título a dos columnas se le corren las pesas del entusiasmo al periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador, y escribe, escribe con una libertad de pluma que para muchas cosas serias e importantes quisieramos disfrutar nosotros...

«Los hombres que necesita España», ¿quiénes dirán ustedes que son?

Uno, Calvo Sotelo. A los otros no los cita, quizás porque cree que con éste hay bastante para acabar con España, si se le deja.

Y así es... Porque este Calvo Sotelo, que ahora habla y receta, como si en su vida hubiese roto un plato, es aquel despreocupado caballero que en época de la Dictadura acabó con toda la vajilla.

Suponemos que se acordarán ustedes de él... A las audacias y a las botoratadas de este ex secretario del dictador se debió la situación de estrago a que llegó la Hacienda nacional y que heredó a su advenimiento la República, como mal de que todavía no se ha repuesto.

«Los hombres que necesita España» para acabar en la concepción universal son así, como es Calvo Sotelo. Esta es la verdad.

Aunque a medias—nosotros la completamos—, nunca ha dicho verdad mayor el periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador.

cimiento de los interesados que todo asalariado inscrito por su patrono en el segundo grupo de asegurados del mencionado Régimen del Retiro Obreiro, que haya cumplido los 65 años desde 27 de Julio de 1921 hasta la fecha, y no hubiese solicitado la entrega de su «Fondo de Capitalización», es conveniente que lo efectúe cuanto antes, pues dicho requisito es condición precisa para poder solicitar del Instituto Nacional de Previsión, la bonificación extraordinaria, procedente del recargo sobre las herencias correspondiente a los once repartos que se hallan vigentes, así como la de los que en lo sucesivo se vayan implantando.

Tienen también derecho a la percep-

ción del Fondo aludido, los derecho habientes de titulares que habiendo fallecido antes o después de los 65 años, estuviesen afiliados en el grupo de capitalización, por tener cumplidos los 45 años en la fecha de su incorporación al Régimen.

La documentación necesaria, tanto para solicitar la bonificación extraordinaria como el Fondo de Capitalización, se facilitará en la oficina de la Sección de Seguros Sociales de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Junqueras, 2, bajos), así como en la de sus Agencias urbanas y Sucursales establecidas en Cataluña y Baleares.

En la CASA PATRÓ

se encontrará un gran surtido en vestidos para Primera Comunión. — Velos y mantillas especialidad para lutos.



FUTBOL

Gimnástica, 13—F. C. Juventud, 0

El pasado domingo se jugó en el Campo del Torrentó el partido a beneficio de Cosme Tugores, asistiendo un público bastante numeroso a pesar de lo desapacible de la tarde.

El resultado del encuentro fué patentizar la superioridad del Gimnástica sobre su contrincante. Terminó el primer tiempo con el score de cuatro a cero; y en el segundo el Gimnástica marcó nueve tantos más, siendo logrados: 4 por Bennasar, 4 por Gomila, 2 por Mayol y uno cada uno Rius, Mestre y Bordoy.

El Mallorca mañana por segunda vez en el Campo del Torrentó.

Otra vez la afición felanigense podrá saborear una gran tarde de verdadero fútbol, presenciando el gran partido de mañana entre el C. D. Mallorca y el Gimnástica.

¿Será esta vez el Mallorca quien logre batir en nuestro campo al Gimnástica?

El Mallorca querrá desquitarse mañana de la derrota sufrida en nuestro campo en su última visita, y saldrá al terreno dispuesto a lograrlo. En cambio el Gimnástica puede ganar al Mallorca por juego y moral, como nosotros creemos.

¿Tendrá mañana nuestro equipo tan brillante actuación como tuvo ante el Mallorca y el Constancia?

Véase cómo se alinearán los equipos.

F. C. Gimnástica:

TUGORES
RIUS SBERT
BORDOY BARCELÓ RIERA
VICENS MAYOL BENNASER GOMILA MESTRE

C. D. Mallorca:

DE-LA-MONJA UBELLA PLANAS SALVA MORA
CRESPÍ UBEDA SANCHEZ
LIRAS VIDAL
ABAD

Como puede verse el Mallorca desplaza su gran equipo. Y en el Gimnástica vuelve a aparecer el guarda-meta Tugores, convaleciente de su antigua lesión.

El partido empezará a las 3'45 y será arbitrado por un refere oficial.

El próximo martes, festividad de San José, nuestro primer equipo se desplazará a Palma para jugar contra el C. D. Mallorca en su campo de Buenos Aires.

Esta noticia ha sido acogida con entusiasmo loco por la afición felanigense, siendo muchos los que se han inscrito para acompañar al equipo en su viaje a la capital.

El F. C. Barcelona a Felanitx

Definitivamente podemos comunicar a nuestros lectores la noticia cumbre de la temporada, noticia interesantísima para toda la afición futbolística mallorquina, que tendrá ocasión de ver actuar una vez más en nuestro sue-

lo el equipo de gran renombre nacional, F. C. Barcelona.

El F. C. Barcelona se desplazará a Felanitx los días 21 y 22 del próximo mes de Abril, para contender amistosamente con el Gimnástica.

Para que el lector tenga idea de los elementos que compondrán el equipo, copiaremos literalmente lo que dice «El Mundo Deportivo» del 11 actual al hablar de Martorell, que es el meta que ha de venir a Felanitx:

«El héroe fué Martorell, que hizo «milagros» en la meta catalana, especialmente en los finales del partido, cuando el team santanderino, enfecido, buscaba persistentemente el tanto que remachara su victoria.

«Lo logró al fin, pero tuvo que volcarse sobre el marco de los catalanes, bombardeándolo hasta lo inverosímil para que Martorell surgiese siempre en el mometo de peligro y alejara ls casi totalidad de las veces el tanto mascado.

«¿Y este es el meta suplente? Dudamos que Fornies, el titular, ni aún el propio Zamora, superaran hoy la actuación de Martorell.»

Esteve y Gual otros dos elementos que forman en el equipo del C. D. Barcelona y que debutarán en Felanitx en el Campo del Torrentó por las próximas fiestas de Pascua.

Veamos lo que dice el mismo número de «El Mundo Deportivo» al hablar de estos dos delanteros:

«Cuando faltaban cinco minutos para el descanso, un centro de Esteve es rematado de cabeza por Gual, valiendo el primer tanto del Sabadell. Apenas transcurrido un minuto, otro centro de Esteve es también rematado de cabeza por Gual y es el segundo tanto vallesano.

«A los treinta y un minutos de juego del segundo tiempo, otro centro de Esteve; salen Lilo y Cabezo a salvar la situación, pero Gual, valiente mete la cabeza y logra el tercer goal.

«Y echando un parrafito—sigue diciendo «El Mundo Deportivo»—a distinciones, repitamos en primer lugar la magnífica actuación de Esteve.

«Esteve y Clavet los mejores en el ataque sin que dejemos a un lado a Gual que estuvo acertadísimo logrando los tres goals de la tarde... si bien el mejor juego partió de los vallesanos donde Esteve en su línea de ataque tuvo una tarde felicísima por jugadas personales y por su inteligencia con el interior Clavet.»

El desplazamiento del F. C. Barcelona supone un esfuerzo indiscutible de la Sociedad Gimnástica de Felanitx a lo que es de esperar que sabrá corresponder la afición mallorquina.

La Herrería y Cerrajería de Juan Mesquida Suñer

que hasta ahora estuvo instalada en la calle de Fermín Galán, acaba de ser trasladada a la Plaza del Convento, frente a la calle Rocaboira, en donde se servirá a los clientes y al público en general con el esmero de siempre.

Farmacia de turno

D. JUAN MATAS

Calle Mayor, 49

SECCION LOCAL

Deseosa la Comisión Gestora, de esta ciudad dar inmediata y urgente solución al problema planteado por la crisis parcial de trabajo que existe en esta ciudad y su término municipal, se hace público que el próximo domingo día 17 del corriente y hora de las diez tendrá lugar en esta Casa Consistorial una reunión de los principales propietarios o terratenientes de esta localidad al objeto de que, de común acuerdo con los mismos queden colocados los obreros que se hallen en la situación de paro, siempre y cuando se encuentren necesitados y así lo hayan solicitado de esta Alcaldía y se hallen inscritos en el Registro de Colocación Obrera.

Ya está otra vez el tiempo en período de retroceso. Desde principios de semana, en que la cordillera del Norte de la isla apareció coronada de nieve, ha ido maleándose la situación atmosférica, dominando las bajas temperaturas, hasta llegar a la congelación del rocío en las noches despejadas.

Naturalmente estos meteoros, que se pueden considerar incluidos en el período funesto de las heladas tardías, tienen en continuo sobresalto a nuestros escarmentados agricultores. Se dijo al principio, y se ha confirmado en parte, que muchos de los tiernos almendrcos habían sucumbido a la acción del nocturno enfriamiento; pero no todas las situaciones de los almendrales eran comprometidas, y la cosecha se ha salvado hasta ahora en una parte importantísima.

¿Hay seguridad de llegar así hasta el final? Las apariencias dicen que no. El cielo se nos muestra todavía irresoluto; tan pronto presagia viento como nieve, niebla como sol, temporal como calma; lo único que nos da con pulverizador es lo más deseado: la lluvia.

Estadística del mes de Febrero de la Biblioteca pública de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros,

Número de lectores: hombres, 338; mujeres, 73; niños, 470; total, 881.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 121; Obras generales, 270; Filosofía, 36; Religión, 17; Ciencias sociales, 18; Filología, 53; Ciencias puras, 45;

Ciencias aplicadas, 35; Bellas Artes, 61; Literatura, 246; Historia y Geografía, 40; total, 942.

Obras recibidas: — L'Abella d'or.— Anuario Estadístico de España 1932-33.— Id. id. Gráficos.— Jesucristo por Antonio Matheu Mulet.— Las inversiones de los fondos de Previsión por Inocencio Jimenez.— Breviari Crític de M. de Montoliu.— Goya en el Museo del Prado.

Régimen legal del Retiro Obrero Obligatorio

Concesión de la bonificación extraordinaria.— Entrega del Fondo de Capitalización.

Coincidiendo con la celebración del vigésimo séptimo aniversario de la promulgación de la ley de 27 de Febrero de 1908, creando el Instituto Nacional de Previsión, su Consejo de Patronato ha acordado conceder, como ya venía haciéndolo en años anteriores, una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedentes del recargo sobre las herencias lejanas (establecido por Ley de 26 de Julio de 1922), a todos los obreros y obreras que reúnan las siguientes condiciones:

1.ª Haber sido presentada su afiliación en el Régimen Oficial Obligatorio del Retiro Obrero con anterioridad al cumplimiento de los 65 años, sea cualquiera el período durante el cual hubiese sido alta, pero quedando justificada suficientemente su calidad de asalariado y haber cumplido dicha edad durante el pasado año de 1934.

2.ª Tener solicitada la entrega del «Fondo de Capitalización», constituido en su respectiva «Libreta de Capitalización para la ancianidad».

3.ª Hallarse con vida en 27 Febrero del corriente año de 1935.

No tendrán derecho al expresado donativo los herederos o sucesores, de conformidad con el derecho privativo del Régimen de Previsión, de los ancianos comprendidos en las condiciones 1.ª y 2.ª que hubiesen fallecido con anterioridad al 27 de Febrero del año actual; pudiendo, no obstante, solicitarlo los derecho habientes de los que fallecieron después de esta fecha, quienes, por vivir en el indicado día 27 de Febrero de 1935, quedaron comprendidos en el citado reparto.

Al propio tiempo se pone en cono-

CAMPO DEL TORRENTÓ
DOMINGO 17 DE MARZO A LAS 3'45 DE LA TARDE
PARTIDO CUMBRE entre los primeros equipos

C. D. Mallorca x Gimnástica F. x

E. Hernández

ESCUPTOR

PANTEONES • MAUSOLEOS

TALLA EN MADERA

Proyectos y presupuestos gratis

Bellpuig, 35 — Felanitx

(MALLORCA)



TEATRO CINE

La Empresa de nuestro Teatro ha combinado para las noches del sábado 23 y domingo 24 del corriente la venida de la Compañía de Zarzuela que con tanto éxito acaba de dar en Manacor cuatro representaciones consecutivas. Hace tanto tiempo que no se han

visto zarzuelas en Felanitx, que lo más probable es que el público corresponda a este nuevo esfuerzo de la Empresa, llenando el local.

En la tarde del mismo domingo se proyectará un programa de Cine. La Cifesa presentará LA FARANDULA TRAGICA, en español, y Ufilms EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABURRE.

Para las sesiones de hoy y los tres días siguientes se ha hecho una combinación de cuatro grandes películas, todas ellas interesantísimas.

SECCION OFICIAL

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 7 de Marzo de 1935

A las 20 horas se reunió la Comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia de D. Nicolás Bordoy Nadal y asistiendo cuatro vocales.

Después de leída quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio Consumo de carnes durante la pasada semana la cantidad de 363'90 pesetas.

Se acordó el traspaso de una sepultura del Cementerio Municipal a favor de Rafael Nicolau Nabot.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Dióse cuenta de las inspecciones y servicios prestados durante la semana actual por el personal técnico municipal.

Fué aprobado el padron de Aprovechamiento de Alcantarilla para el corriente ejercicio.

Se aprobaron varias liquidaciones de arbitrios municipales, rendidas por el Recaudador Municipal correspondientes a los ejercicios de 1931, 1932 y 1934.

Dióse cuenta de una comunicación del Ingeniero Sr. Zaforteza relativa a que por una empresa mallorquina podría cuidarse de resolver el problema de la evacuación de las aguas residuales, construyendo una estación depuradora y una red de alcantarillado, sin que este Ayuntamiento tuviera que hacer ningún desembolso siempre que le fuere entregado el servicio en determinadas condiciones, Resolviéndose comunicar a dicho señor que se persone en esta localidad y en vista de sus ofrecimientos o cláusulas de convenio se determinara lo más conveniente a los intereses municipales.

Oída la Junta de Sanidad y después de haber quedado expuestos 30 días a efectos de reclamación, se prestó aprobación a las listas de Beneficencia municipal para el corriente ejercicio.

Existiendo sobrante de acopios de piedra machacada, se acordó proceder a su enagenación al mejor postor al

precio mínimo de 2 pesetas el metro cúbico.

La Presidencia dió cuenta de que se activan las gestiones para la construcción de una estación depuradora de las aguas residuales, y se proceda a la reparación de la carretera que conduce a Petra, al objeto de dar el mayor trabajo a la clase obrera.

Se dió cuenta de una comunicación del Arquitecto Sr. Garau, encargándose interinamente de la dirección de las obras de construcción del Mercado. Así como había notado una omisión en el presupuesto del citado edificio. Quedando enterados.

El Sr. Rosselló interesó se recuerde el cumplimiento de lo acordado sobre el cumplimiento de las disposiciones higiénicas a que debe someterse un inmueble declarado insalubre de la calle de Levante.

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

EDICTO
Don Jaime Nadal Binimelis, Presidente de la Comisión Gestora del excelentísimo Ayuntamiento de Felanitx.

Hago saber: Que se recuerda nuevamente que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º de la Ley de 27 de Noviembre de 1931 sobre Colocación Obrera, en la Secretaría de este Ayuntamiento existe un Registro para las inscripciones diarias, así de las ofertas como de las demandas de trabajo; con la finalidad de dar colocación a la clase trabajadora que por sus condiciones de necesidad así lo solicite y pueda serle concedido.

Lo que se publica para general conocimiento.
Felanitx 15 de Marzo de 1935. — Jaime Nadal.

EDICTO

Por el presente se anuncia la subasta de una pared de cerca que circundará el solar de la escuela de Porto-Colom, la que se otorgará al mejor postor para los intereses municipales, mediante presentación de pliegos de proposición que por unidades podrán

mejorar el presupuesto que se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El acto se celebrará a las doce horas del día 18 del corriente, en estas Casas Consistoriales.

El Presidente de la Comisión Gestora.

MUNICIPIO DE FELANITX

Comisión de evaluación de la parte personal del Repartimiento general.

Resultado de la votación

La Mesa electoral para designación de vocales electos de las Comisiones de evaluación de la parte personal del Repartimiento general cuya elección acaba de tener lugar a las doce horas del día de hoy

Hace saber:
Que practicado el recuento de votos ha dado el siguiente resultado:

- D. Antonio Antich Bennaser
- D. Sebastián Barceló Vidal
- D. Nicolás Ferragut Monjo.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de no presentarse reclamación alguna durante el plazo de cinco días, la elección quedará definitiva.

En Felanitx a 10 de Marzo de 1935. — El Presidente.

Comisión de evaluación de la parte real del Repartimiento general.

Resultado de la votación

La Mesa electoral para designación de vocales electos de la parte real del Repartimiento cuya elección acaba de tener lugar a las doce horas y media del día de hoy

Hace saber:
Que practicado el recuento de votos ha dado el siguiente resultado:

- D. Miguel Artigues Barceló
- D. Antonio Obrador Nicolau
- D. Sebastián Vicens Capó
- D. Julián Cruellas Sureda
- D. Pedro Bordoy Jusama
- D. Miguel Mestre Gomila.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de no presentarse reclamación alguna durante el plazo de cinco días, la elección quedará definitiva.

En Felanitx a 10 de Marzo de 1935. — El Presidente.



Inscripciones durante la semana

Nacimientos:

- Día 8. María Maimó Prohens, hija de Juan y Catalina.
- Día 9. Margarita García Puig, hija de Miguel y Margarita.
- Día 11. Francisca Castaño Cano, hija de Pedro y Mercedes.

Defunciones:

- Día 14. Guillermo Timoner Vicens, de 79 años, casado.
- Día 15. Dora Arroyo Nicolau, de un mes.
- Día 15. Antonio Fiol Obrador, de 45 años, casado.

LA PELUQUERÍA de Bernardo Vicens

móntada con los adelantos y confort modernos, ha quedado abierta al servicio público en la

CALLE DE LA PLAZA N.º 25

Máquina de coser SINGER

Se vende en buenas condiciones. Informes, Avenida 14 Abril, 24.

Se vende una embarcación

de 4'60 metros de eslora, con motor marino marca Palmer, de 2'50 H. P. Informes, Ca'n Dego, Porto-Colom.



COTISACIONES que mos facilitat a casa comercial de Salvador Piña.

Bassó propietari	(quintá)	102'00
Metles	(Hl.)	32'00
Blat	(cortera)	29'00
Xexa		30'50
Ordi		16'00
Civada		12'80
Faves per cuinar	(Hl.)	30'00
» ordinaries		26'00
Ciurons		33'00
Pesols		25'00
Guixes		00'00
Vessó		33'00
Garroves	(quintá)	4'25
Mais petit	(100 kg.)	47'50
» espanyol.		44'50
» blanc		44'00

Empresa Funeraria

Por motivo de tener que ausentarse el contratista del servicio de coches fúnebres, Juan Ballester, se ha hecho cargo de su Agencia Miguel Cerdá, el cual ofrece al público los mismos servicios y la misma construcción de toda clase de ataúdes con las rebajas de precios que hacía Ballester.

Se pueden pedir informes y da. avisos en la calle del Algar (carré del Fra-re) número 23.

Se reciben encargos en la calle de Fermín Galán número 30.

Solares

EN PORTO-COLOM SE VENDEN

Informes

Manuel de Luque — Rocaboira, 4.
Gabriel Roig — Rocaboira, 40.

Se vende un arado de pala

y otras herramientas de labranza, todo a precios reducidos.

Informes, en la barbería «El Sol» calle de García Hernández.

La Joyería y Relojería de GABRIEL CORTÉS

March 6. — antigua casa del Notario

regalará un billete de la Rifa Regalo de dos preciosos objetos de arte, a todo comprador por valor de una peseta.

Nota: Dichos objetos estarán expuestos en el escaparate de la casa.

¡La vida es corta!

Rodéese de cosas bellas y le será más agradable.

Joyas POMAR

Son trabajos de arte.

Visitenos sin compromiso.

March, 9 (Can Coloví)

SE ALQUILA

una tienda en la calle Mayor, esquina calle Torre. Informes en la misma casa

TALLERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 20

Compra-venta de automóviles nuevos y usados

ESTACION DE SERVICIO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Reparaciones de Automóviles y Motores.—Accesorios de toda clase.
Piezas de recambio para Automóviles y Camiones europeos y americanos.—Neumáticos de todas marcas a precios sin competencia.



Quando compra usted una Bateria AUTOBAT, adquiere además de la mejor batería construida en España según normas Standard americanas, el derecho al famoso servicio AUTOBAT, organizado por AUTO ELECTRICIDAD en todas las ciudades importantes.

AUTOBAT
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

DESDE 65 pesetas y garantizadas por un año y medio
suministramos las acreditadas BATERIAS

Servicio de veleros a motor

entre Barcelona y Porto-Colom y viceversa

TRES EXPEDICIONES MENSUALES

CONSIGNATARIOS

EN FELANITX

Antonio Artigues

Vía de Aruestó Mestre, 58
Teléfono 40

EN BARCELONA

Hijos de F. Arguimbau

Paseo de Colón, 18—Teléfono 15732.
Telegramas y Telefonemas: Farquimbau.

IBARRA y Cía. S. en C.

y Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios rápidos de pasaje con salidas de Barcelona

para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Para informes sobre carga y pasajes de cámara en Felanitx, JUAN ROSSELLÓ, Fuente: 17.

RONISI

Los más importantes talleres de herrería mecánica y reparación de automóviles y maquinaria en general.—Soldadura autógena y todo lo concerniente al ramo.—Servicio esmerado y precios sin competencia.

Molinos, 6 Teléfono 47 FELANITX

Campaña de lucha contra el invierno

Trajes, Abrigos y Pantalones fantasía

Precios al alcance de todos

Sastrería ALBONS

Calle Plaza, n.º 1 FELANITX

¡AUTOMOVILISTAS!

Baterías desde 65 pesetas, montadas en placa BEDFORD, en Felanitx, por Pedro J. Grimalt, Calafiguera, 12.

Este os proporcionará la Batería que vuestro coche requiera, con la mayor garantía y máximo rendimiento.
No dejéis de consultarle.

Per retrats excel·lents
I per decorar la vostra casa,
fotografies d'art

RUL-LAN
RUL-LAN

Palacio, 10 - Teléfono 1935

Palma de Mallorca

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

PINTOR, DECORADOR Y EMPAPELADOR

Taller: Obispo Puig, 30 D.º (frente 4 Esquinas) FELANITX



Las innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de vólvulos 40 y 50 silenciosos y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sintonización silenciosa que permite buscar las estaciones sin ruidos desagradables ni onda continua. Reciben las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas vólvulos dan mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véelos y se convencerá.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
A. Alejandro Roselló, 85
Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia
La Coruña

Vda. de Juan Piña Droguería - Plaza, 18. Felanitx.

“La Industrial Felanigense”

habiendo entrado a formar parte del Consorcio de Fabricantes de Cementos de Mallorca denominado **CEMENTOS DE MALLORCA S. A.** ha reanudado su actividad industrial, ofreciendo al público los materiales de su fabricación, que continuará sirviendo con la misma pulcritud y esmero que son norma de la casa.

Antonio Batle

ELECTRICISTA

Con patente para realizar todos los trabajos del ramo

Calle de Fermín Quiñones, número 23, Felanitx.

Se vendería un coche Citroën de 5 C. V., reformado.

DAMIAN MAS

Avenida 14 de Abril, 9 y 14 - Felanitx.

EBANISTERÍA

La Moderna de M. ADROVER

Domitorios cubistas desde 500 hasta 1.000 pesetas.

Camás medianas desde 40 hasta 70 pesetas.

Se ofrecen diseños y presupuestos de toda clase de mobiliario estilo cubista.

García Hernández, 7, Felanitx

Tapicería de coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas disparo, alfombras, redencillas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para forros nuevos, pasamanería, muelles, pinturas, celuloide para capotas.

Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort.—Carrocerías usadas.

Se hacen asientos con muelles para carretones y cabriolés.

Presupuestos y muestrarios gratis.

DAMIAN MAS

Avenida 14 Abril / 9 y 14.

FELANITX. — (MALLORCA)

Tipografía Felanigense